

NO MAS ~~DEUDA~~



11 de abril de 2018

ASUNTO: ¡ÚLTIMO AVISO! - INICIO DE ACCIONES LEGALES.

Estimado/a Sr./a. _____,

Nos ponemos en contacto con Vd. por medio de la presente, a consecuencia de su falta de contacto telefónico y vía e-Mail, y en relación a la deuda que ostenta frente a la mercantil VIACONTO MINICREDIT, S.L., derivada de un préstamo rápido que le fue concedido, y que asciende a día de hoy a la cantidad de:

€644,71

Le reiteramos que, el antemencionado importe no ha sido todavía satisfecho por Vd. a ninguna de las cuentas que le fueron facilitadas a tal fin. Es por ello que, previa interposición de demanda judicial, y que le supondrá una serie de elevados gastos adicionales, le ofrecemos la última oportunidad de solventar dicha situación por vía amistosa.

A tal efecto, mediante la presente le comunicamos que, si en el plazo improrrogable de **5 días naturales**, no procede a la total devolución del importe adeudado, entenderemos que rechaza la vía amistosa, por lo que haremos uso inmediato de todas las acciones legales que estimemos oportunas para salvaguardar nuestros derechos e intereses, debiendo Vd., además, correr con todos los gastos judiciales que de ello deriven.

En consecuencia, le indicamos a continuación la forma y requisitos de pago que deberá tener en cuenta para solventar su deuda y **evitar así perjuicios económicos más elevados y responsabilidad judicial.**

Asunto:

Importe: €644,71

LA CAIXA: _____

SANTANDER: _____

BBVA: _____

BANKIA: _____

ING DIRECT: _____

Asimismo, puede ponerse en contacto con nosotros para una mayor aclaración de la situación, en el número de teléfono _____ y/o el correo electrónico _____

Atentamente,
NO MAS DEUDA, S.L.